

# LOS ELEMENTOS ICONOGRAFICOS DE LOS INVENTARIOS POST MORTEM DEL ULTIMO CUARTO DEL SIGLO XVI EN BURGOS

CARLOS POLANCO MELERO

## 1. INTRODUCCION

El análisis de inventarios de bienes de particulares puede ser útil para la Historia del Arte porque en ellos se recogen los elementos artísticos e iconográficos que formaron parte del mundo de lo privado y cotidiano en las sociedades del pasado. Aunque no sea el objeto de este trabajo, resulta atractiva la idea de determinar las relaciones existentes entre lo privado y lo público en el ámbito iconográfico. Aquí únicamente se ofrece un punto de partida posible.

Con el fin de homogeneizar las fuentes hemos manejado sólo inventarios *post mortem*, abundantes en nuestros protocolos(1). Este tipo de inventario permite conocer con detalle el entorno material en el que se desarrollaba la vida privada de ciertos individuos y es un buen indicador de la mentalidad de una época(2). En el caso de Burgos, este tipo documental ya ha sido empleado para la descripción de la vida privada y cotidiana del siglo XVI(3).

(1) Pueden resultar también útiles otros tipos, como los que aparecen en las cartas de dote y arras, o los realizados en vida por cualquier otro motivo (ingreso en una institución eclesiástica, segundas nupcias, *partición de bienes*, etc.).

(2) *Vid.* BENNASSAR, B.: "Los inventos *post mortem* y la historia de las mentalidades" en II Coloquio de Metodología Histórica Aplicada, t. II, Universidad de Santiago de Compostela, 1984, págs. 139-146.

(3) Sobre bienes muebles y ajuares en Burgos durante el siglo XVI, *vid.* IBÁÑEZ PÉREZ, A. C., *Burgos y los burgaleses en el siglo XVI*. Excmo. Ayuntamiento de Burgos, 1990, págs. 91-103.

A nivel teórico, el carácter de la fuente limita su representatividad social a aquellos individuos capaces de poseer un tipo de bienes que pueden considerarse, a primera vista, de carácter suntuuario. Sin embargo, es preciso señalar a este respecto varias cuestiones: en primer lugar, que el poder adquisitivo requerido no es necesariamente elevado; en segundo, que parece lógico suponer que son los más poderosos los que imponen las pautas y gustos sociales y no los menesterosos; por último, que nos referimos a la iconografía y no a su soporte artístico, por lo que para nosotros tiene el mismo valor una estampa que un lienzo al óleo, una estatuilla de plomo que un retablo.

Asimismo, a pesar del carácter de la fuente y de que, en algunos casos, no hallamos renunciado a emplear nombres propios, las conclusiones deben referirse más a comportamientos colectivos que a individuales, en parte porque la voluntad puede no ser el único factor que intervenga en la formación de un determinado patrimonio mobiliar (4), pero sobre todo porque el individuo, inexorablemente, forma parte de una sociedad y de un tiempo determinados.

La posición social y el nivel de riqueza imponen grandes diferencias a la abundancia y la variedad de los elementos iconográficos y por ello algunos inventarios resultan mejores indicadores del entorno religioso y cultural de la época que otros. En este sentido, el ejemplo más claro es el de Hernando de Matanza (5), aunque son varios los nombres que se repiten a lo largo del trabajo.

A continuación, ofreceremos un panorama iconográfico lo más completo posible, aunque nuestro interés se ha centrado, sobre todo, en aquellos aspectos que, considerados como más característicos del Siglo de Oro y el Barroco español, están ya presentes en los últimos años del siglo XVI.

## 2. ICONOGRAFIA RELIGIOSA

En la muestra estudiada de inventarios *post mortem* (6) existe un claro predominio de los elementos iconográficos religiosos sobre los

(4) Sobre los posibles factores que intervienen en la posesión de los bienes recogidos en los inventarios *vid.* ROBERTO J. LÓPEZ: "Los elementos iconográficos de los inventarios *post mortem* como indicadores de una mentalidad. Los concejos de Oviedo y Gijón en los siglos XVI a XVIII", en *Homenaje a Carlos Cid*, Facultad de Geografía e Historia, Universidad de Oviedo, 1989, págs. 243-258.

(5) El "inventario y tasación de los bienes que quedaron por fin y muerte de Hernando de Matanza" será repetidamente citado a lo largo del presente trabajo. Archivo Histórico Provincial de Burgos. Burgos (AHPB), Sección Protocolos Notariales (PN), Leg. 5917, fols. 1592-1614. Nanclores, 1 junio 1594.

(6) Los 184 inventarios en los que aparecen elementos iconográficos han sido extraídos de los legajos del último cuarto del siglo XVI de la Sección de Protocolos Notariales (PN) del Archivo Histórico Provincial de Burgos (AHPB). En casi todos los casos los bienes inventariados se acompañan de su correspondiente tasación, por lo que disponemos de una información complementaria de interés.

profanos (Tabla 1). En efecto, no sólo en el siglo XVI, sino durante todo el Antiguo Régimen, el factor ideológico más importante era el religioso, constituyendo la base de la mentalidad dominante. Este hecho se constata también en los inventarios estudiados en otras localidades españolas, como Valladolid, Oviedo o Gijón (7).

	Número	% sobre el total	% sobre la iconografía conocida
Iconografía religiosa	867	47,5	79,8
Iconografía profana	219	12,0	20,1
Iconografía sin especificar	739	40,4	—
<b>TOTAL</b>	<b>1.825</b>	<b>100</b>	<b>—</b>

Tabla 1. Distribución de los tipos de iconografía encontrados en los inventarios *post mortem* del último cuarto del siglo XVI en Burgos.

La iconografía religiosa se caracteriza, en primer lugar, por su variedad. La vida privada se desarrollaba rodeada de representaciones y objetos religiosos de todo tipo que hemos de suponer responden, según su mayor o menor presencia, bien a devociones generalizadas, bien a otras menos extendidas, pero siempre dentro de la ortodoxia católica, reafirmada en el Concilio de Trento (Tabla 2), a excepción de la Inmaculada Concepción, devoción polémica pero muy popular (8).

Las representaciones de Dios Padre y del Espíritu Santo son escasas y no hallamos ninguna imagen de la Trinidad. Asimismo, es excepcional la presencia de seres celestes: tan sólo el Arcángel San Miguel aparece en una ocasión. Parece que la devoción popular prefería a aspectos abstractos de la religión otros más humanos y, por ello, sentidos como más cercanos. Esta tendencia coincide con el desarrollo artístico que tuvo lugar tras el hito trentino y que triunfará definitivamente en el siglo siguiente.

Por el contrario, casi no hay inventario en el que no se recoja alguna representación de Cristo, especialmente aquellas relacionadas con su pasión y muerte, o de carácter mariano (9). Como no podía ser

(7) *Id.* BENNASSAR, B.: *Valladolid en el Siglo de Oro*, Ayuntamiento de Valladolid, 1983, pág. 465; y LÓPEZ, R. J.: *op. cit.*

(8) SEBASTIÁN, S.: *Contrarreforma y barroco. Lecturas iconográficas e iconológicas*. Alianza Editorial, 2.ª reimp., Madrid, 1989, pág. 222.

(9) Este hecho coincide con lo observado en los siglos XVI a XVIII en los concejos de Oviedo y Gijón, *vid.* LÓPEZ, R. J.: *op. cit.*, págs. 250-251.

de otra manera, son éstas las manifestaciones iconográficas que mejor representan la religiosidad popular.

Los Cristos Crucificados, de los que hemos encontrado mención de más de un centenar, son uno de los elementos más habituales en los inventarios. También aparecen Calvarios, aunque en mucha menor medida. En ocasiones, el Crucifijo se complementaba con una representación de la Virgen a sus espaldas. En algunos Calvarios a las imágenes de la Virgen y San Juan se añadía la de María Magdalena, otras veces ésta sustituye al Apóstol, dando lugar al grupo de las Marías; también se podía completar la escena con los dos ladrones. Entre los bienes de Hernando de Matanza se encuentra una imagen de la Soledad, con "Nuestra Señora al pie de la Cruz", que incluimos aquí aun cuando pueda considerarse una representación mariana. Relacionada con la muerte de Cristo destaca también, por su número, la escena del Descendimiento de la Cruz, hacia la que debía existir una devoción bastante generalizada. Más raramente se representa el Sepulcro.

	Número	% sobre su grupo
Dios Padre	2	0,2
Espíritu Santo	1	0,1
Cristo	520	59,9
María	157	18,1
Arcángeles	1	0,1
Apóstoles y Evangelistas	28	3,2
Santos	70	8,0
Santas	62	7,1
Antiguo Testamento	15	1,7
Alegorías religiosas	11	1,2
<b>TOTAL</b>	<b>867</b>	<b>100</b>

Tabla 2. Distribución de los temas iconográficos religiosos encontrados en los inventarios *post mortem* del último cuarto del siglo xvi en Burgos.

Las representaciones de la pasión abarcan, en conjunto, casi todo el ciclo. Las más populares eran las llamadas "Verónicas", que debemos entender como lienzos con la Santa Faz, las del Ecce Homo (imagen que a veces servía para reunir advocaciones de santos, como San Francisco), la Oración en el Huerto y el Camino del Calvario, es de-

cir, "Cristo con la Cruz a cuestas" o bien "Ecce Homo con la Cruz a cuestas". También están presentes la Última Cena y la Flagelación, es decir, "Cristo atado a la columna" o "Ecce Homo a la columna". Más excepcionales eran los temas del Prendimiento y "El Pasma" que hallamos en los inventarios de, respectivamente, Hernando de Matanza y D. Diego de Melgosa, Canónigo de la Catedral(10).

En otros inventarios, menos numerosos, se presenta a Cristo como "El Salvador" o como "Jesús", en este último caso sobre todo en objetos de orfebrería como sortijas e imágenes de plata, aunque también se halle en tabla.

Las escenas de la vida de Cristo, que no sean las de su pasión y muerte, están ausentes casi por completo de los inventarios(11). El tema de la Ascensión sólo aparece en una ocasión, entre los bienes de Jerónimo del Castillo San Martín. La representación del Juicio Universal es más común.

Mayor es la devoción hacia los episodios de la infancia de Cristo y, sobre todo, hacia el Niño Jesús, a veces acompañado de San Juan, como en el inventario de Juan Alonso de Salinas, alcalde de Burgos. El interés que despertaban los aspectos de la relación de Jesús y la infancia se pone de manifiesto en el tema "Cristo echando bendiciones a unos niños" que encontramos en el inventario de Hernando de Matanza. El hecho de que algunas imágenes de bulto del Niño Jesús fuesen de vestir añade un matiz de cierta familiaridad a este aspecto de la religiosidad popular: el mismo Hernando de Matanza tenía un Niño Jesús "vestido con una corona", María Ortega otro con "su caja y vestuario" y Juan Vélez de Guevara, joyero, poseía otra imagen "con su ropilla"(12). La iconografía del Niño Jesús se difunde a fines de la Edad Media(13), pero su devoción fue una de las innovaciones de la Contrarreforma(14), alcanzando gran éxito en el siglo XVII.

También eran habituales los temas de la Natividad y, aunque menos, la Epifanía o Adoración del Niño por los Reyes Magos. La Presentación del Niño en el Templo únicamente aparece en el inventario de Hernando de Matanza y, además, dos veces.

Las representaciones simbólicas de Cristo estaban muy extendidas, de modo especial la imagen del Cordero, que era el componente esencial del Agnus Dei, elemento religioso que, a juzgar por su extraor-

(10) Vid. IBÁÑEZ PÉREZ, A. C., *Burgos y los burgaleses...*, pág. 103.

(11) Este hecho también coincide con lo observado para toda la Edad Moderna en los concejos de Oviedo y Gijón, vid. LÓPEZ, R. J., *op. cit.*, pág. 251.

(12) Inventarios y tasaciones de los bienes de Juan Alonso de Salinas (AHPB. PN n.º 5924, fols. 1571-1582. Nanclares, 9 marzo 1597), María Ortega (*idem*, N.º 5862, fol. 344, Blas de Velandia, 29 mayo 1591) y Juan Vélez de Guevara (*idem*, N.º 5980, fols. 194 y ss. Guazo de Bergaño, 29 enero 1591).

(13) MÀLE, E.: *L'art religieux après le Concile de Trente*, París, 1932, pág. 326.

(14) GALLEGU, J.: *Visión y símbolos en la pintura española del Siglo de Oro*, 2.ª ed., Madrid, 1987, pág. 104.

dinaria abundancia en los inventarios, debía tener gran importancia para la religiosidad popular, dando lugar a una gran riqueza en las labores de orfebrería de sus cajitas, en las que era frecuente la utilización de materiales ricos, no sólo metales preciosos, sino cristal, perlas, ébano, seda, barba de ballena, ámbar, etc. Naturalmente, no todos los Agnus Dei eran de tal riqueza, en otros aparecen materiales como el plomo, el latón, la plata falsa o la "alquimia". La concentración de estos objetos en algunos inventarios llama la atención: era normal poseer dos o tres y hay quien tenía hasta once Agnus Dei. En ocasiones, con estos objetos colgantes, que la Iglesia vendía, se buscaba la protección de la infancia, como muestra el inventario de Francisca Ruiz, viuda de Pedro de Melgosa, en el que se recogen "unos dijes de niños guarnecidos de plata con dos Agnus Dei de plata" (15). Las facultades protectoras del Agnus Dei se potenciaban con la incorporación de otras representaciones, en particular de "Nuestra Señora", a la que puede acompañar algún santo, como San Roque, santo invocado contra las enfermedades contagiosas y, de manera especial, contra la peste (16). No es extraño que se buscara este tipo de auxilios en una ciudad que había sufrido epidemias en 1575 y 1599 (17). Los Agnus Dei también pueden aparecer en rosarios y sortijas. En todo ello se manifiesta una mezcla de religión y superstición que caracterizaba a la religiosidad popular.

Asimismo, destaca la utilización del pelicano, símbolo del sacrificio redentor de Cristo (18), siempre en labores de orfebrería. A veces, simplemente, se escribía el nombre de Jesús.

La Cruz, emblema por excelencia de la religión cristiana, era un elemento muy frecuente en los hogares. Aparte de las cruces normales, naturalmente las más numerosas, existían otros tipos característicos bien representados, como las de Santo Toribio y las de reliquias. Más raras eran las que incorporaban los pasos de la Pasión, como las que tenían Pedro de Arciniega y D. Francisco de Torquemada (19). Excepcional era la Cruz del hábito de San Juan. Las cruces de pequeño tamaño, normalmente en labores de orfebrería, eran uno de los colgantes más comunes.

(15) AHPB. PN, N.º 5980, 586-590 v. Guazo de Bergaño, 29 abril 1591. Inventario y tasación de Francisca Ruiz, viuda de Pedro de Melgosa.

(16) REAU, L.: *Iconographie de l'art chrétien. Iconographie des saints*. París, 1955-1959, vol. III, pág. 1476.

(17) GUTIÉRREZ ALONSO, A.: "Burgos en el siglo xvii" en *Historia de Burgos*, vol. III, Historia Moderna (1), Burgos, 1991, págs. 84-85 y 129-130.

(18) REAU, L.: *op. cit.*, t. I, págs. 94-96.

(19) En el inventario y tasación de los bienes de Pedro de Arciniega hay "una cruz que tiene los pasos de la Pasión labrados en madera engarzada y cubierta de oro y beriles con tres perlas", tasada en 20 ducados (AHPB. PN. N.º 5870, fols. 1098-1109, Gutiérrez del Campo, 15 junio 1585) y en el de Francisco de Torquemada se menciona "una cruz con pasos de la Pasión" (*idem*. N.º 5892, fol. 777v, Diego de Rozas, 9 agosto 1593).

Las representaciones marianas son, después de las de Cristo, las predilectas de la religiosidad popular. Lo normal es que en los inventarios se las describa escuetamente con la expresión "Nuestra Señora", pero a veces se habla de "Nuestra Señora con el Niño en los brazos", de "Nuestra Señora con su Hijo precioso", de "Nuestra Señora con el Niño a los pechos", que tal vez debamos identificar con la Virgen de la Leche, o de la "Madre de Dios". Aunque es raro, puede aparecer acompañada de San José. Entre las distintas advocaciones marianas las más populares son "Nuestra Señora de la Piedad" y "Nuestra Señora de las Angustias", es decir, las que más directamente se relacionan con la muerte de Cristo. El resto son menos numerosas. En más de una ocasión aparecen las Vírgenes del Rosario, del Populo y la Concepción. Otras devociones son las que corresponden a las Vírgenes de la Caridad, de Montserrat, de Loreto y del Pilar.

El tema mariano más extendido es el de la "Salutación del Angel", más raramente descrito como "Anunciación de Nuestra Señora" o, en una ocasión, como "Encarnación". Menos frecuentes, aunque bien representados, son los temas de la Asunción, la Coronación y el Tránsito. Más rara resulta la escena de la Visitación de Santa Isabel.

Aunque no se trate propiamente de un elemento iconográfico, no queremos pasar por alto el rosario, elemento religioso muy extendido. Se podía completar con insignias e imágenes diversas, entre las que destacan la Virgen y el Agnus Dei. Algunos rosarios incorporaban la Cruz de Santo Toribio o la imagen de algún santo, como San Francisco. Como sucedía con los Agnus Dei, al significado meramente religioso de los rosarios se unía una clara intención de distinción social, a juzgar por la extraordinaria riqueza de algunos de ellos, más propia de piezas de joyería que de simples objetos religiosos. Por ejemplo, Doña Catalina de Salamanca tenía "un rosario de ébano con una caja de plata sobredorada y una imagen de oro" (20), Gabriel de Castro, alcalde mayor de la Casa de la Moneda de Burgos, uno "de ágatas con cinco extremos y un Agnus Dei de oro y su cruz" tasado en 10 ducados (21), y Pedro del Castillo tenía "un rosario de cuentas de oro con un Agnus Dei de cristal guarnecido de oro y esmaltado" tasado en 15.320 maravedís (22). Es frecuente que se use cristal, coral, azabache, plata y oro, y maderas nobles, ébano normalmente, pero también naranjo, palo labrador o sándalo. La concentración de rosarios en determinadas personas es menor que en el caso de los Agnus Dei: es menos común la presencia de dos o tres en un mismo inventario, y son raros los que superan esa cifra (como máximo hemos en-

(20) AHPB. PN. N.º 5851, fols. 313-330. Juan de Torres, 13 noviembre 1578. Inventario y tasación de los bienes que quedaron de Doña Catalina de Salamanca.

(21) AHPB. PN. N.º 5927, fols. 1507-1519. Nanclares, 24 noviembre 1599. Inventario y tasación de los bienes que quedaron de Gabriel de Castro.

(22) AHPB. PN. N.º 5785, fols. 314-394 v. Romarate, 20 diciembre 1589. Inventario y tasación de los bienes que quedaron de Pedro del Castillo.

contrado seis). La utilización del rosario para el rezo era algo cotidiano y su popularidad se comprueba, además, en la presencia de cuadros que representan los Misterios. Si bien la devoción al rosario se extendió a partir del último cuarto del siglo xv (23), según Santiago Sebastián "una de las manifestaciones del creciente fervor a la Virgen en la piedad postridentina fue la continuación de la devoción mariana basada en el rezo del Santo Rosario" (24).

Apóstoles y Evangelistas están presentes en los inventarios, pero no son numerosos. Entre los primeros destaca San Pedro, seguido de Santiago. San Andrés, patrón de la familia de los Velasco, visible en la crestería de su palacio (25), pudo ser incluido por las clases dirigentes de la ciudad entre sus devociones particulares en un intento de emular a la alta nobleza. Así, el regidor D. Juan Gallo de la Peña tenía una "imagen de San Andrés con dos retratos a los lados" y otra poseía Doña Isabel de Salinas, mujer de Hernando de Castro (26). Destaca asimismo la devoción que tenía Doña Cecilia de la Cerda hacia Santo Tomás, de cuya "historia" poseía siete cuadros (27).

San Juan gozaba de mayor popularidad que los demás Evangelistas, aunque encontremos cuadros en los que están representados los cuatro.

El santo más popular, y con mucha diferencia, era San Jerónimo. También encontramos a otros doctores como San Gregorio y San Agustín, pero son más raros. San Ambrosio sólo aparece en una ocasión completando el grupo. No obstante, el interés que San Jerónimo tenía para la piedad popular tal vez se relacione más con su condición de penitente que con la de Doctor de la Iglesia, lo mismo que sucede con la Magdalena, la santa de devoción más extendida, como volveremos a indicar más adelante. Este hecho está en relación con la importancia que adquirió el Sacramento de la Penitencia en la iglesia postridentina (28).

También San Francisco de Asís era especialmente popular entre los burgaleses y aun cuando se trate de un santo de origen medieval su iconografía adquirió durante los siglos xvi y xvii nuevos contenidos simbólicos relacionados con la muerte (29). Otros santos bien re-

(23) MÅLE, E.: *L'art religieux de la fin du Moyen Age en France*, 4.ª ed., París, 1931, pág. 207.

(24) SEBASTIÁN, S.: *Contrarreforma...*, pág. 196.

(25) IBÁÑEZ PÉREZ, A. C.: *Historia de la Casa del Cordón de Burgos*. Burgos, 1987, p. 168.

(26) Inventarios y tasaciones de los bienes que quedaron de D. Juan Gallo de la Peña, regidor de Burgos (AHPB. PN. N.º 5920, fols. 7151-1768. Nanclares, 14 enero 1595) y Doña Isabel de Salinas, mujer de Hernando de Castro (*idem*, N.º 5915, fols. 1237-1246 v. Nanclares, 13 septiembre 1593).

(27) Inventarios y tasaciones de los bienes que quedaron de Doña Cecilia de la Cerda (AHPB. PN. N.º 5927, fols. 1532-1547) y Gabriel de Castro, alcalde mayor de la Casa de la Moneda de Burgos (*idem*. 5927, fols. 1507-1519. Nanclares, 24 noviembre 1599).

(28) SEBASTIÁN, S.: *Contrarreforma...*, pág. 152.

(29) "San Francisco y su orden alcanzaron gran popularidad en el siglo xvi. Con frecuencia se les asociaba a la muerte. Muchos fieles moribundos ordenaban



presentados son San Antonio y San Juan Bautista. Devociones menos extendidas son las de San Ildefonso, San Francisco de Paula, San Cosme, San Nicolás de Tolentino, San Diego, San Bernardo, San Sebastián, San Lorenzo, San Esteban, San Bernardino de Siena y Santo Domingo.

Destaca la presencia de santos de reciente canonización, como San Francisco de Paula (1519) y, sobre todo, el español San Diego (1568), lo que indica que la religiosidad popular incorporaba con rapidez nuevos santos. Así sucederá poco después con los grandes santos españoles de la iglesia contrarreformista, canonizados ya en el siglo xvii (San Ignacio, Santa Teresa).

Santos de veneración extendida en el siglo xvii y que ya aparecen en los inventarios de las postrimerías del siglo xvi son San Diego y San Nicolás de Tolentino. Prueba de su éxito es la temprana publicación de una vida del primero (30) y la composición de obras literarias inspiradas en la del segundo (31).

Según la tradición, algunos de los santos de este corto repertorio habían vivido o pasado por Burgos, como San Francisco de Asís, que fundó el convento de su nombre; Santo Domingo de Guzmán, que fundó el monasterio de San Pablo, y San Bernardino de Siena, que predicó en la ciudad (32) y cuyo símbolo más conocido, el Sol eucarístico que él popularizó, aparecía en lo alto de la fachada principal del palacio de los Condestables, con los que habría tenido una relación personal (33). No obstante, existen ausencias notables de santos locales, como San Lesmes o San Julián. Extrañan más estas ausencias si consideramos que ambos santos habían tenido protagonismo en la vida pública y ciudadana en los años finales del siglo xvi (34).

Al tratar de San Roque, ya mencionamos la dramática sucesión de pestes que afectaron a la ciudad, por ello resulta lógica la presen-

entre sus disposiciones testamentarias ser enterrados con el hábito franciscano; se acudía a los monjes de esta orden para acompañar al difunto durante las exequias y se donaban grandes sumas a los monasterios franciscanos" (CANTERO REDONDO, M.<sup>a</sup> J.: *El sepulcro en España en el siglo xvi. Tipología e iconografía*, Madrid, 1987, pág. 182).

La calavera aparece "en las manos o junto a santos contemplativos... San Francisco de Asís, el cantor de la belleza y del hermano Sol, viene a ser una especial de Hamlet, cual nuevo Saturno cristiano" (SEBASTIÁN, S.: *Contrarreforma...*, pág. 100).

(30) MORENO DE LA REA: *La vida del santo Fray Diego de Alcalá*. Cuenca, 1602.

(31) San Nicolás de Tolentino sirvió de inspiración para un poema de Fray Hernando de Salgado y Camargo (1628) y para una *farsa a lo divino* de Lope de Vega (impresa en 1641).

(32) ALBARELLOS, J.: *Ejemérides burgalesas*. Burgos, 1980, pág. 7.

(33) IBÁÑEZ PÉREZ, A. C., *Historia de la Casa del Cordón...*, pág. 162.

(34) En 1593, el Ayuntamiento erigió un sepulcro en honor de San Lesmes, y en cuanto a San Julián "al finalizar el siglo xvi se hicieron por el Ayuntamiento algunas gestiones para que fuera declarado patrón de la ciudad, a consecuencia de la peste que causó grandes estragos y cuya desaparición se atribuyó a las rogativas y plegarias que se dirigieron al Santo... Para mostrar su gratitud, el Ayuntamiento acordó erigir una capilla o ermita" (vid. ALBARELLOS, J., *Ejemérides...*, págs. 27 y 30).

cia de santos protectores. El carácter antipestífero lo encontramos en San Gregorio, San Antonio, San Cosme, San Sebastián y San Nicolás de Tolentino (35). También un importante episodio de la vida de San Bernardino transcurría durante una epidemia de peste que asoló Siena (36). San Francisco de Paula y, sobre todo, San Nicolás de Tolentino eran santos especialmente milagrosos, y a San Diego se atribuía la curación en 1562 del príncipe Carlos, a partir de la cual contó con la veneración de Felipe II.

Entre las santas, la predilecta de los burgaleses era la Magdalena, que, numéricamente, supera con creces al más popular de los santos, con el que comparte su carácter de penitente. Menos abundantes son las imágenes de Santa Ana y Santa Catalina. El resto de advocaciones aparece en una sola ocasión y son: Santa Isabel, Santa Inés, Santa Susana, Santa Beatriz y la Samaritana.

También entre las santas hay ausencias destacadas, como la de Santa Casilda, de la que en 1601 se trajo una reliquia a la Catedral desde su santuario de Briviesca (37), lo que nos da idea de la importancia de la devoción popular hacia la santa a fines del siglo XVI.

En cuanto a los temas del Antiguo Testamento hay que señalar que se observa una clara tendencia a la formación de series o "historias" distribuidas en varios cuadros. El tema más extendido era el de Adán y Eva. Destacan asimismo los de Noé y del Hijo Pródigo. Otros personajes bíblicos representados son David, Job, Sansón, Tobías, Loth, José y Abraham. El tema de la Creación lo encontramos tan sólo en una ocasión. La representación de temas del Antiguo Testamento iría a menos en el Siglo de Oro, según J. Gállego "como respuesta a los protestantes, que no viven más que de la lectura de la Biblia, y acaso a los judíos y judaizantes" (38).

Las alegorías religiosas también están presentes en los inventarios. Hallamos alegorías de la Tentación y la Adúltera, pero son más habituales las Virtudes Teologales, representadas bien juntas, bien por separado pero formando parte de una misma serie o bien aislada algunas de ellas. Hernando de Matanza, hombre de marcado gusto por las representaciones alegóricas tanto religiosas como profanas, tenía, entre otros, dos cuadros de los "siete pecados mortales".

Hallamos elementos iconográficos relacionados con la muerte, aunque no son numerosos. Mariana de Leiba tenía en su casa dos calaveras (39). La calavera desde la Baja Edad Media era un elemento decorativo y simbólico (40) y en el barroco se convirtió en un símbolo

(35) REAU, L.: *op. cit.*, t. III, pág. 1477.

(36) VORÁGINE, S.: *La Leyenda Dorada*. Alianza Editoria, 3.<sup>a</sup> reimp., Madrid, 1989, vol. 2, págs. 951-952.

(37) ALBARELLOS, J.: *op. cit.*, pág. 103.

(38) GALLEGO, J.: *op. cit.*, pág. 178.

(39) APHB. PN. N.º 5762, fols. 577-585v. Carranza, 7 septiembre 1576. Inventario y tasación de los bienes que quedaron de Mariana de Leiba.

(40) MARTÍN GONZÁLEZ, J. J.: "En torno a la muerte en el arte español", en el *Boletín del Seminario de Arte y Arqueología*, XXXVIII (1972), págs. 269-272.

de piedad (41) e instrumento de meditación al ser recomendado como tal por los comentaristas de los Ejercicios Espirituales de San Ignacio de Loyola, en un método que ya había sido aconsejado a todos los cristianos por Pablo III en 1548 (42). El tema de la Muerte, representada como un esqueleto, era, según S. Sebastián, "más popular y familiar" (43). Doña Isabel de Salinas, mujer de Hernando de Castro, poseía "una Muerte de oro esmaltada y ámbar" y "un cuadro de la Muerte". El doctor Bernardino de Ribero, clérigo en la iglesia de Viejarrúa, también tenía un "cuadro pequeño de la Muerte" (44). En el inventario de Hernando de Matanza aparece "un sello con un águila y en la mano una muerte", en el que águila se relaciona con la Resurrección (45). San Miguel podía tener un carácter funerario como pesador de las almas de los difuntos en el Juicio Final, pero no nos es posible saber si es éste el motivo de su presencia en el interior de una casa.

En la religiosidad de la época desempeñaba un importante papel el culto a las reliquias (46). No podía ser de otro modo en una sociedad en la que su rey poseía una conocida afición coleccionista (47). Las reliquias entraban en las casas y formaban parte de la vida cotidiana, se pretendía gozar de manera directa y exclusiva de su benéfica influencia. Prueba de ello son las cruces de reliquias, ya mencionadas, y los relicarios que encontramos en los inventarios. Nada se dice sobre el tipo de reliquias excepto en el caso de "un pilarejo de oro para poner el Lignum Crucis" propiedad de Hernando de Matanza.

También se constata la presencia de escapularios, como los que tenían Doña Francisca de Cifuentes, viuda de Diego de Haro, y Ana Gallo, mujer de Pedro de Matienzo (48). Otros objetos frecuentes en la vida religiosa cotidiana de los burgaleses eran los llamados "cetriillos", "acetres", "pilillas", "aguamaniles", etc., para el agua bendita, alguno de los cuales tenía hisopo.

El oratorio era una dependencia propia de las casas señoriales y de algunos eclesiásticos (49) y en ellos se concentraban elementos decorativos e iconográficos, objetos y vestiduras litúrgicas, mobiliario, libros, etc. convirtiéndose así en pequeños compendios de los usos

(41) SEBASTIÁN, S.: *Contrarreforma...*, pág. 100.

(42) MALE, E.: *L'art... de Trente*, pág. 208.

(43) SEBASTIÁN, S.: *Contrarreforma...*, pág. 100.

(44) AHPB. PN. N.º 5874, fols. 955-956v. Gutiérrez del Campo, 17 junio 1597. Inventario y tasación de los bienes que quedaron del Doctor Bernardino de Ribero.

(45) REAU, L.: *op. cit...*, pág. 85. RÉREZ RIOJA, J. A., *Diccionario de símbolos y mitos*, Madrid, 1962, págs. 46-47.

(46) GALLEGO, J.: *op. cit.*, pág. 145.

(47) GALLEGO, J., *op. cit.*, pág. 150.

(48) Inventarios y tasaciones de los bienes que quedaron de Doña Francisca de Cifuentes (AHPB. PN. N.º 5980, fols. 1044-1052. Guazo de Bergaño, 26 octubre 1590) y Ana Gallo (*idem*, N.º 5871, fols. 465-474. Romaine, 1585).

(49) *Vid.* IBÁÑEZ PÉREZ, A. C.: *Burgos y los burgaleses...*, pág. 102.

religiosos de la época. Un buen ejemplo lo constituye el oratorio de la casa del regidor D. Pedro de la Torre y de su mujer Beatriz de Salamanca, en el que había "vn quadro de la Piedad con cortina de red, otro quadro de las Angustias, la façion de una ymagen de un Cristo de pinçel con dos medias puertas, quatro quadros grandes de deuocion, çinco estampas rredondas y ymajines, vn quadro de San Geronimo, vna ymajen de vn Cristo de plata, vna tabla de pinzel de Nuestra Señora, otra ymajen de Nuestra Señora menor con la moldura dorada, vna cruz de rreliquias con vn Cristo de bronze, dos ymajines de seda y vna Beronica, vna ymajen de Nuestra Señora de pinzel, otra ymajen de Nuestra Señora con cortina de tafetan, la facion de vn Ece Homo de alabastro de bulto, quatro candeleros de laton y peltre de oratorio, dos campanillas y vn rrelox, la facion de vna ymajen de Nuestra Señora de plata pequeña, vna porzelana con sus binajeras, la facion de vn Cristo pequeño de plomo, la facion de otro Cristo de bulto mayor, otro Cristo pequeño, una cajita de reliquias cubierta de terciopelo carmesi, vn atril de nogal, vn cajon para mesa de altar, vn frontal de rraso carmesi y red con su sabana y cubierta de guadameçi, vna cassulla de damasco carmesi con su çenefa azul con su alua y estola y demas rrecado para deçir misa, quatro arañales del oratorio con çefas y dos antepuertas de telilla para la ventana, vn vmilladero de nogal y rrobre, dos escauelos de los de Flandes, dos sabanas de altar de lienço, vn frontalejo de tafetan y bocaçi, vn çielo en el altar del oratorio de damasco y terciopelo, y como asta doze libros mayores y menores que abia en el oratorio" (50).

### 3. ICONOGRAFIA PROFANA

La iconografía profana es menos abundante. Su presencia en una casa responde a motivaciones completamente distintas a la de la iconografía religiosa. Esta se concreta en ciertas devociones, busca satisfacer las necesidades espirituales que surgen de creencias religiosas y se encamina, en última instancia, a la salvación de almas; aquella responde a los gustos culturales de una minoría, que podían tener gran arraigo en personas con cierta formación intelectual, pero que en el sentir popular ocupaban un lugar secundario. Lo profano, a pesar de su posición frente a lo religioso, resulta de gran importancia porque constituye la otra gran fuente que contribuye a definir la mentalidad y el arte de la época.

Si nos fijamos en el número de retratos podemos pensar que era un género pictórico muy extendido (51), sin embargo, es preciso te-

(50) AHPB. PN. N.º 5922, fols. 759-819v. Nanclares, 22 marzo 1596. Inventario y tasación de los bienes que quedaron de Pedro de la Torre.

(51) En la cifra de retratos hemos incluido aquellos cuadros que son des-

ner en cuenta que el número de propietarios es notablemente más reducido.

	Número	% sobre su grupo
Retrato	120	54,7
Mitología	11	5,0
Cartografía	20	9,1
Alegoría	58	26,4
Montería	10	4,5
<b>TOTAL</b>	<b>210</b>	<b>100</b>

Tablo 3. Distribución de los temas iconográficos profanos encontrados en los inventarios *post mortem* del último cuarto del siglo XVI en Burgos.

Por desgracia, en la mayor parte de los casos no se indica la identidad del efiado. Los retratos más abundantes son los de grandes personajes, reyes y emperadores preferentemente, pero también Papas, princesas, miembros de la alta nobleza, etc. Estas obras, de contenido político, tenían una doble finalidad: por una parte, ensalzar el poder y las virtudes de los personajes ilustres, por otra, participar de algún modo de ellas e incrementar el prestigio propio. Los cuadros de "emperadores romanos" buscan en la antigüedad las virtudes del príncipe, el modelo a imitar. Responden, por tanto, a unos ideales que aporta el Renacimiento a la cultura europea moderna pero que no se agotan en él, sino que tienen una larga y fecunda pervivencia. En cambio, son extraordinarios los retratos de personajes burgaleses o de familiares de los propietarios, tal vez por estar ocultos sus nombres en los inventarios.

Así, por ejemplo, el regidor Juan Gallo de la Peña poseía veintidós cuadros de emperadores romanos, turcos y reyes. Agustina de la Encina, mujer de Diego del Río Estrada, además de tres cuadros de reyes, tenía uno de D. Juan de Austria y otro del Papa "décimo tercio". Los retratos de Juan de Haro eran del Príncipe de España, del Duque de Sajonia y del "Mazgrave". Lope Rodríguez de Castro era propietario de una buena serie: Luis de Polanco, Doña Gerónima de Ijar, el Rey, la Reina inglesa, la Reina Doña Ana, la Princesa de Portugal, la Reina Doña Leonor, la Emperatriz, la Princesa de Parma, la Reina María, Julia Gonzaga, la Duquesa de Villahermosa, Antonio de Leiva y diez retratos más. Entre los cuadros del Arcediano de Palenzuela, D. Pedro de Astudillo, estaban los retratos de la Princesa

critos con expresiones como "personajes en pie", "medios personajes", etc., aunque no aparezca expresamente el término "retrato".

Doña Juana, de Julia de Borgoña, del "Caudalberque", de "una viuda" y nueve más (52).

Relacionados con los retratos de contenido político están los cuadros de Historia, que cantan las glorias militares o personales del mismo tipo de personajes. Pedro de Rosales tenía un cuadro de la "Historia del castillo de Amans", el escribano Andrés de Carranza dos cuadros de la "Guerra Pavía", Hernando de Matanza tenía un tapiz de la "Historia de la reina" y D. Alonso de Astudillo Carrillo otro de la "Historia del rey" (53).

El siglo XVI había sido el gran siglo de la expansión europea en el mundo, el siglo de los grandes descubrimientos geográficos. Castilla había desempeñado un papel de primer orden y Burgos, además, tenía una larga historia comercial a través de los puertos del Cantábrico. No es de extrañar, por tanto, que en las casas de algunos burgaleses encontremos, decorando sus paredes, "mapas" y "mapa mundis".

Los cuadros de temas mitológicos no son frecuentes, y su presencia en la pintura española sería cada vez menor (54). Encontramos los temas de Hércules, héroe protector de la monarquía española, la Prisión de Venus y Vulcano, el Rapto de Elena, la representación de Plutón, cuadros de Amazonas. La diosa Fortuna que, junto al Amor, era uno de los elementos esenciales de la mentalidad renacentista (55), es el tema mitológico más frecuente.

En cambio, son más abundantes las alegorías. Destacan las de planetas y del Sol y Luna, cuya simbología es polivalente pudiendo aludir a la vida y la muerte, la verdad y el error, la Antigua y la Nueva Ley, etc. (56). Otra alegoría extendida era la de los Sentidos del hombre, que, aun siendo de origen medieval, será uno de los temas más característicos del barroco (57). También eran comunes las representaciones de la Fama y de las Virtudes Cardinales. Más excepcionales eran la Discordia, la Paz, el Descuido, y las Partidas del mundo, es decir, las cuatro partes del mundo conocido entonces (Africa, Asia, Europa y América) del que Andrés del Peso tenía cuatro cuadros (58). Asimismo se recogen alegorías de Provincias, de los "Tiempos", de

(52) Inventarios y tasaciones de Agustina de la Encina (AHPB. PN. N.º 5864, fols. 586-595. Velandia, 7 diciembre 1594), Juan de Haro (*idem*. N.º 5980, fols. 913-917. Guazo de Bergaño, 15 diciembre 1589), Lope Rodríguez de Castro (*idem*. N.º 5922, fols. 1030-1041. Nanclares, 30 septiembre 1596), Pedro de Astudillo (*idem*. N.º 5994, fols. 488-502v. Fernández Valdivielso, 4 enero 1595).

(53) Inventario y tasación de los bienes de Pedro de Rosales (AHPB. PN. N.º 5848, fols. 494-507, Domingo de Amberes, 26 septiembre 1580), Andrés de Carranza (*idem*, N.º 5873, fols. 1148-1154, Gutiérrez del Campo, 15 enero 1594) y Alonso de Astudillo Carrillo (*idem*. N.º 5994, fols. 561-567 v. Fernández Valdivielso, 24 febrero 1595).

(54) GALLEGO, J.: *op. cit.*, capítulo II, págs. 50 y ss.

(55) ALCIATO: *Emblemas*. Ed. de Santiago Sebastián, Madrid, 1985, pág. 156.

(56) SEBASTIÁN, S.: *Contrarreforma...*, pág. 31.

(57) SEBASTIÁN, S.: *Contrarreforma...*, pág. 30.

(58) Inventario y tasación de los bienes que quedaron de Andrés del Peso (*vid.* nota 49).

los Meses y los cuatro elementos componentes esenciales del universo. Las alegorías de las artes están ausentes de los inventarios, salvo la de la "Música" de la que poseía dos cuadros el procurador Francisco de Gámiz. D. Lope Rodríguez de Castro tenía seis cuadros de los "Triunfos del Petrarca". Hay otros temas de difícil identificación como el de "una boda con una mujer que está tirando de los caballos de un hombre" o el de "una zorra que sale de una cuna", ambos en el inventario de Hernando de Matanza.

Los cuadros y, sobre todo, los tapices de montería debían ser frecuentes. Es excepcional que se describa el contenido iconográfico de estos elementos por lo que muchos de ellos habrán quedado ocultos bajo la usual y vaga expresión "tapices de figuras".

Por el contrario, bodegones y temas costumbristas eran raros. En los primeros quizás podamos incluir un "cuadro de cocina", propiedad de Agustina de la Encina, y "una cocinera de Flandes" de Hernando de Matanza. En los segundos figuran un cuadro de "Juego de cañas de mano" y tres de "Matachines", danzantes ridículos y burlones, propiedad del dicho Hernando de Matanza. Quizás también debamos incorporar los doce "muchachos burlones" y los siete cuadros de "bodas de burlerías" que tenía Jerónimo del Castillo San Martín. Ventura del Castillo y D. Pedro de Astudillo tenía varios cuadros de monos y el procurador Francisco de Gámiz uno de indios.

Los temas heráldicos eran más propios de los reposteros pero también los encontramos en obras de pintura como en los dos cuadros "de armas" de Juan Fernández de Castro Otanes o el cuadro "con el escudo de armas" de Agueda Rodríguez, viuda del procurador Francisco de Balmaseda (59).

Finalmente, queremos señalar que, en el marco de la profunda crisis que vivía Burgos a fines del siglo XVI, la obra de arte, soporte de los elementos iconográficos que brevemente hemos analizado, podía cumplir una función económica para sus propietarios. La devoción y el gusto por lo profano podían quedar eclipsados por la necesidad. En la vida cotidiana de finales del siglo XVI, en plena decadencia de la ciudad, la obra de arte se podía convertir en elemento de pago en sustitución de la moneda cuando ésta faltaba o bien en simple objeto de empeño. En 1592, entre los bienes que Juan de Soto, "corredor de cargas", tenía a la muerte de su mujer, María Beltrán, había "un crucifijo que deben sobre él 5 ducados, un relicario de plata que deben sobre él 200 reales, una caja con un Cristo con sus puertas con sus imágenes que deben sobre ella 8 ducados y otra hechura de la Concepción de Nuestra Señora que deben sobre ella 4 reales" (60). Cuando, dos años más tarde, fallece Juan de Soto, esta

(59) Inventarios y tasaciones de los bienes que quedaron de Juan Fernández de Castro Otanes (*vid.* nota 31) y Agueda Rodríguez (*vid.* nota 65), respectivamente.

(60) Inventario y tasación de los bienes que quedaron de María Beltrán (*vid.* nota 73).

vez calificado como "tabernero", el número de piezas en su poder había aumentado y eran los siguientes: "un retrato que deben sobre él 4 reales, una imagen de la Asunción de Nuestra Señora que debe sobre ella Antonio de Aro 4 reales, un Cristo en una caja con dos medias puertas pintadas que deben sobre él 100 reales, un Crucifijo con sus puertas dorado y de bulto en su caja que deben sobre él 8 ducados, deben sobre un retrato en tabla 6 reales, sobre otra imagen de Nuestra Señora de pincel en tabla deben 4 reales, deben sobre un relicario de plata y defenecimiento de una cuenta que está firmada de Francisco de Cepeda, vecino de Avila, 300 reales, un sartal de cuentas y extremos de plata con su cruz que está empeñado deben sobre él no se sabe pondrase aquí que es un ducado" (61).

#### 4. CONCLUSIONES

Hemos visto cómo el mundo iconográfico que formaba parte de la vida privada y cotidiana de los burgaleses del último cuarto del siglo XVI se caracteriza por un claro predominio de lo religioso sobre lo profano. En el mobiliario de una casa resultaba casi imprescindible la existencia de alguna representación de Cristo o de la Virgen, preferentemente relacionadas con los episodios de la pasión y la muerte del Hijo.

Los aspectos de la religión predilectos del fiel son aquellos que éste siente cercanos por su carácter más humano. En este sentido, entre los elementos de la iconografía de los inventarios *post mortem*, destaca la devoción hacia el Niño Jesús.

El repertorio de santos y santas no es demasiado amplio, pero, en ambos casos, parece interesar los aspectos penitencial y protector. El gusto por lo alegórico tiene su mejor manifestación religiosa en la representación de las Virtudes Teologales. En la casa tenía también cabida la iconografía de la muerte. Destaca asimismo el importante papel que desempeñaban determinados objetos religiosos, como Agnus Dei, rosarios, escapularios, relicarios y pilillas para el agua bendita, en la mayor parte de los cuales se puede suponer un cierto componente de superstición y, en los casos en que eran útiles también en la vida pública, de distinción social, por los materiales en que estaban hechos.

En cuanto a la iconografía profana, destaca el absoluto predominio del retrato sobre cualquier otro género pictórico y, dentro de él, los retratos de contenido político. Son también frecuentes las representaciones alegóricas, mientras que, por el contrario, la mitología apenas tiene cabida en el repertorio iconográfico profano. Es interesante la presencia de la pintura de género y del bodegón.

(61) AHPB. PN. N.º 5873, fols. 1051-1062v. Gutiérrez del Campo, 30 agosto 1594.



En el repertorio iconográfico que ofrecen los inventarios *post mortem* de Burgos del último cuarto del siglo XVI, encontramos elementos propios de los tiempos que siguieron al Concilio de Trento que constituyen el anticipo de lo que sucederá en la centuria siguiente, donde todos estos aspectos se desarrollarán en la iconografía y el arte del Siglo de Oro.

### EL ORFEDÓN BURGALÉS Y LA MÚSICA POPULAR CASTELLANA

El orfedorismo en toda su plenitud se desarrolló en España durante el Renacimiento y alcanzó su máxima expresión durante el siglo XVI. En este período se produjo un cambio radical en la concepción del arte y de la vida, que se reflejó en la música popular castellana. Este cambio se debió a la influencia de la cultura italiana, que llegó a España a través de los viajes de los artistas y de los libros de música que se importaron de Italia. Este cambio se reflejó en la música popular castellana, que pasó de ser una música sencilla y popular a ser una música más compleja y refinada.

#### Orfedorismo y música popular de los siglos XV y XVI

En la primera mitad del siglo XV, cuando aún no se había producido el descubrimiento de América, se produjo un cambio radical en la concepción del arte y de la vida, que se reflejó en la música popular castellana. Este cambio se debió a la influencia de la cultura italiana, que llegó a España a través de los viajes de los artistas y de los libros de música que se importaron de Italia. Este cambio se reflejó en la música popular castellana, que pasó de ser una música sencilla y popular a ser una música más compleja y refinada.

En España, la música popular de los siglos XV y XVI se caracterizó por su sencillez y su popularidad. Esta música se transmitió oralmente y se basó en melodías simples y ritmos populares. Sin embargo, durante este período se produjo un cambio radical en la concepción del arte y de la vida, que se reflejó en la música popular castellana.

Este cambio se debió a la influencia de la cultura italiana, que llegó a España a través de los viajes de los artistas y de los libros de música que se importaron de Italia.